

Precios de suscripción

En Peñaranda 1'25 ptas. trimestre; fuera de Peñaranda, 1'50. Año pagando anticipado 6 pesetas.

Número suelto 10 céntimos de peseta.

Franqueo concertado

LA VOZ DE PEÑARANDA

DEPOSITO LEGAL PERIÓDICO SEMANAL

Ciencias, Artes, Literatura e intereses morales y materiales

Puntos de suscripción

En la Administración, Plaza Mayor, núm. 33. Redacción calle de los Caños, núm. 5.

Comunicados y Reclamos una peseta línea.

Franqueo concertado

Año XLIX

Peñaranda 14 de agosto de 1926

Número 2.513

Lan conducciones de agua.-- Alcantarillados.-- Pavimentos

I

Son elemento esencial en la higiene, confort y salubridad de las poblaciones, las canalizaciones de aguas corrientes, puras y cristalinas por cuya distribución en las casas ansian actualmente muchas localidades y cuya aplicación se va extendiendo hasta en los pueblos pequeños. Ciudades esencialmente agrícolas, donde conviven el hombre y los animales y los artefactos precisos en las faenas del campo, forzosamente que con los desechos de las recolecciones, con los detritus de las caballerías y con la vida de trabajo que se sigue en estas localidades, se hacen precisas limpiezas y aseos especiales con agua abundante que higienice las moradas. Y así como la explotación de la fuerza hidráulica de los saltos y hasta la de los pequeños molinos antiguos se utiliza actualmente para desarrollar energía eléctrica aprovechada en el alumbrado hasta de los pueblos más pequeños, siendo las provincias del Norte las primeras en el beneficio de la hulla blanca; del mismo modo se comienza a beneficiar de los manantiales de las montañas y de las elevaciones de agua de los ríos para distri-

buirlos a presión en el interior de las casas y en las calles y plazas de las localidades.

Se debe estimular a los pueblos agrícolas, suprimiendo toda clase de trabas para que realicen estas conducciones de agua en las rúas y domicilios, prestándoles el confort y aseo modernos.

Dada la complicada orografía del país y los ríos caudalosos que atraviesan el territorio, presenta buen aspecto para esta clase de instalaciones, las cuales han de aumentar con el transcurso del tiempo.

La demografía nacional enriquece anualmente sus columnas con un tanto por mil bastante elevado merced a las infecciones producidas por la suciedad de muchas poblaciones en cuyos focos el mismo organismo encuentra el mejor ambiente para su propagación.

En los pueblos que no disponen en sus proximidades de fuentes a suficiente desnivel sobre sus caseríos, se eleva el agua de los ríos o manantiales a los depósitos construidos en alturas para la repartición en el pueblo. Merced a lo económico del kilovatio hora y a la sencillez de los motores-bombas hoy disponibles, puede elevarse el líquido a decenas de metros para conseguirse una repartición conviene hasta los tejados de las casas.

Siendo el fin primordial de estas canalizaciones la higiene y confort de las poblaciones, no por eso debe relegarse a lugar secundario el embellecimiento que las mismas proporcionan para el establecimiento de surtidores y fuentes públicas y para el riego de huertecitos y jardines tanto particulares como públicos, en las plazas y paseos de los poblados.

Quisiéramos ver establecidos con tanta profusión como el alumbrado eléctrico en los pueblos, las distribuciones de agua, en general, para todas las casas de una población y en particular para las que por su posición social puedan cultivar jardines que embellezcan la localidad.

Miguel ANCIL GALARZA.

Los Previsores del Porvenir

Para satisfacer los deseos de muchas personas que quieren conocer el funcionamiento de esta Sociedad, expondré en el presente escrito, y en forma concreta, lo que más les interesa conocer.

Las inscripciones pueden hacerse por 1, 2, 3, 4, 5, 10, 15, 20, 25 y 50 cuotas mensuales, a razón de una peseta por cada cuota. Por cada una de ellas se abonará además un suplemento de 35 céntimos, de los que se dedican: 10 para gastos de administración y 25 con destino exclusivo al fondo de pensiones. Por cuota de entrada se abonan cinco pesetas por cada cuota y una peseta para la libreta del asociado.

El que utilice los servicios del Representante abonará a éste mensualmente cinco céntimos de peseta por cada cuota inscrita, y con ello atiende este funcionario a los gastos de correo y giro y demás gestiones que el asociado tenga necesidad de hacer en la oficina central.

Los 25 céntimos que se pagan para el fondo de pensiones por los asociados inscritos desde el mes de julio de 1925 en adelante es en compensación al capital de ciento diez y nueve millones de pesetas que se encuentra constituido, que ha sido formado por los que les precedieron y a cuyo beneficio tienen el mismo derecho que los fundadores para el percibo de sus pensiones, al contar veinte años de asociados.

Las pensiones se forman con el di-

videndo de los intereses anuales producidos por el capital inalienable de la Sociedad entre los socios que tengan derecho, en proporción, a las cuotas por ellos suscritas, y el importe de esta pensión no podrá exceder de 360 pesetas anuales por cada peseta mensual impuesta.

Las pensiones, por lo tanto, tienen forzosamente que variar cada año, pues cada uno habrá capital diferente para distribuir pensiones y diferente también el número de pensionistas.

En la actualidad excede de diez mil pesetas la renta diaria que nuestro capital produce, libre ya de toda clase de impuestos.

Este año cobran los pensionistas 120 pesetas anuales por cada peseta mensual impuesta; lo que representa la mitad del capital desembolsado en los veinte años.

Esta pensión será la que próximamente se cobre durante dos o tres años más, y luego irá subiendo gradualmente, por los elementos que se están acumulando al fondo de pensiones, entre otros, la parte del beneficio que obtenga el Banco Popular de Los Previsores del Porvenir, que se inaugurará en Madrid el mes de octubre próximo.

Los que se inscriban en esta Sociedad de ahora en adelante han de percibir con seguridad una pensión muy remuneradora, porque al capital de ciento diez y nueve millones que se encuentra ya constituido ha de sumarse el que ellos vayan formando, mas el que aporten los que, al corresponderles la pensión, van detrás de ellos veinte años; y esos tres capitales, que darán una renta fabulosa, aseguran una pensión que disfrutarán con carácter vitalicio.

Y no se arguya que cada año habrá más asociados con derecho a pensión, porque, si bien esto es cierto, no lo es menos el que cada año han de ir desapareciendo pensionistas y no pensionistas, ya por mortalidad u otras causas previstas en los Estatutos, y al desaparecer dejan el capital que han aportado en beneficio de los que sobrevivían.

Por último, para demostrar las ventajas inmensas que esta Sociedad reporta, no hay mayor elocuencia que la que dan los números, y por el estado que se inserta a continuación podrá compararse.

En él se toma como tipo de interés el 5 por 100, que es el que como máximo pueden dar las entidades rentísticas, sin descender al corto interés de 3 y medio o 4 por 100 que dan la mayoría a las libretas de sus Cajas de Ahorros.

CUOTAS	Desembolso en 20 años.		Producción de los 20 años al 4 por 100 en la cuota perpetua con acumulación de capital e intereses.	Renta anual de la producción en 20 años al 5 por 100 que dan las entidades rentísticas.		Pensión mínima que dan Los Previsores del Porvenir.	Diferencia en más que dan Los Previsores del Porvenir.	
	Pesetas.	Peretas.		Pesetas.	Pesetas.		Cts.	Pesetas.
1		240	365	18	25	120	101	75
2		480	730	36	50	240	203	50
3		720	1.095	54	75	360	305	25
4		960	1.460	73	75	480	407	25
5		1.200	1.825	91	25	600	508	75
10		2.400	3.650	182	50	1.200	1.017	50
15		3.600	5.475	273	75	1.800	1.526	25
20		4.800	7.300	365	25	2.400	2.035	25
25		6.000	9.125	456	25	3.000	2.543	75
50		12.000	18.250	912	50	6.000	5.087	50

Esa notable diferencia a favor de Los Previsores del Porvenir obedece a que un capital, por sí solo, no puede dar mayor interés que el que corresponde a su valor efectivo, mientras

que el colocado en Los Previsores va englobado con el de todos los asociados, pues el lema de la Institución es: «Lo de todos, para todos.»

El Representante de la Sección de Peñaranda. Angel DIAZ BRUNO.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: SALAMANCA: Calle de Zamora, 2

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Peñaranda, Béjar, Plasencia, Zafra y Ciudad-Rodrigo

Principales operaciones que realiza este Establecimiento.

Cuentas corrientes. Abrimos cuentas corrientes a la vista y plazo en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés, dentro del corriente en banca.

Préstamos y descuentos. Con firmas acreditadas, con garantía de monedas de oro, sobre resguardos en depósito constituidos en nuestras Cajas y en general, toda clase de créditos, cobrando intereses módicos.

Imposiciones o bonos a vencimiento fijo. En estos resguardos que expide el Banco, por el importe de la cantidad que entrega el cliente, abonamos un interés, tanto mayor, cuanto sea el plazo al de imposición.

Caja de Ahorros. Admite imposiciones desde una peseta en adelante abonando a las cantidades impuestas el más crecido interés.

Huchas de Ahorro. Las entregamos a los imponentes en Caja de Ahorros que lo soliciten, mediante el alquiler de cincuenta céntimos al año.

Cartas de crédito. Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

Giros y cheques: Transferencias postales y telegráficas. Se facilitan con la mayor economía sobre las plazas de España y del Extranjero.

Realiza dando grandes facilidades. Descuento, cobro y negociaciones de letras sobre las plazas de España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones. Compra venta de toda clase de valores del Estado e industriales.

Cambio de monedas y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional. Admitimos depósito de valores, encargándose el Banco del corte, cobro y abono de cupones a los interesados sin cobrar por ello comisión alguna.

Suscripción para las obras de nuestro templo parroquial

7.ª LISTA DE DONANTES

	Pesetas.
Sres. Herederos de D.ª Paz Sánchez de la Peña.	500
Un caballero muy amante de Peñaranda por conducto D. Fernando Sánchez de la Peña.	500
D.ª Inés Muñoz, viuda de Gil	10
D. Patrocinio Gómez.	10
D.ª Aurora Juanes, viuda de Coll	100
D. Manuel Dueñas	5
D. Juan Moreno.	2
D. Agustín Muñoz	5
D.ª María Hilario de Pérez.	5

El señor Cura párroco ruega a las personas que piensen suscribirse lo hagan cuanto más pronto puedan, por la gran conveniencia de saber los ingresos de la suscripción para relacionarlos con las obras que con ellos sea posible ejecutar.

De ferrocarril

El lunes permanecieron breves momentos en nuestra ciudad, de paso para Salamanca, el Director general de ferrocarriles, excelentísimo señor don Antonio Faquinetto, acompañado de su secretario don Pedro Bailén, el Ingeniero-jefe de la explotación de ferrocarriles del Estado, don José de Roda, y el ingeniero de la primera División don Gregorio Pérez Conesa.

Nuestro querido alcalde, señor Alvarez Cedrón, noticioso de la llegada de tan estimados señores, avisó a los señores de la Comisión Permanente y en unión de éstos se apresuró a visitarles, conversando acerca de la pronta inauguración de la línea e interesándoles en la realización de algunas obras en la estación de Peñaranda y creación de algunas dependencias.

Nuestra digna autoridad local quedó muy complacido de los buenos deseos que abrigan tanto el señor Faquinetto como los señores Rodas y Conesa para atender los deseos de Peñaranda y de esta región para la pronta inauguración de la línea hasta Avila y de la realización de las obras necesarias a tal efecto, informándose de cuanto para tal fin es necesario.

El señor Faquinetto, con exquisita amabilidad expresó al alcalde señor Alvarez Cedrón que el objeto de su visita tenía por objeto el deseo de la pronta inauguración de la vía y para ello realizaba con los señores Roda y Conesa esta visita de inspección en el trozo en explotación desde Peñaranda a San Pedro del Arroyo. Para conseguir tal deseo, continuó, es preciso realizar algunas obras, pues ha de tenerse presente que por ella tienen que circular potentes máquinas, y al ponerla en explotación en su totalidad tiene que estar en condiciones inmejorables a fin de que circulen trenes rápidos entre Madrid, Portugal y Galicia, pues ya dejará de ser local y se convertirá de tránsito entre indicados puntos. Estas obras expresó el señor Faquinetto, están comenzadas en la parte de Avila y se están realizando por la Compañía del Norte, estimándose que quedarán terminadas en el próximo mes de octubre y entonces podrá tener lugar la inauguración.

En la sección de Peñaranda a Salamanca han de efectuarse otras y en la estación de Peñaranda comenzarán muy en breve la construcción de dos embarcaderos para el ganado, depósito de máquinas, taller de reparaciones y almacén de mercancías, pues el que existe es pequeño; seguidamente se harán otras obras que también interesan a Peñaranda.

El señor Alvarez Cedrón manifestó su gratitud a tan estimados señores por sus buenos deseos, ofreciendo su concurso y el

de la Corporación municipal para cuanto estimen conveniente a la pronta realización de la inauguración deseada, invitándoles a que visitaran la ciudad, a lo que no pudieron acceder por la urgencia de su viaje a Salamanca, prometiendo hacerlo en otra ocasión.

Tan estimados señores marcharon a las 4 y media próximamente para la capital.

Seguidamente nuestro alcalde comunicó la salida para Salamanca al señor Gobernador civil de tan altos funcionarios y celebró una conferencia por teléfono con tan digna autoridad civil acerca de tan importante asunto para nuestra ciudad y su provincia.

De festejos

El alcalde señor Cedrón en unión de la Peimamente, con plenos poderes del Pleno, continúa gestionando la confección del programa de festejos para las próximas ferias y fiestas de septiembre.

Se tiene proyectada la celebración de dos sesiones de fuegos artificiales, dos juegos de pelota, concurso de dulzainas del país, de bailes populares y una verbena en los jardines del Campo de San Francisco. Durante los días de fiestas lucirá en las plazas de Alfonso XIII y Constitución una artística iluminación eléctrica y también se instalarán farolitos de colores en el lugar designado para la verbena.

A pesar de haber varias personas que deseen la plaza de toros para celebrar una corrida, todavía no se ha ultimado nada en concreto y el señor alcalde citó y reunió esta mañana a los dueños de cafés, fondas y bares para llegar a un acuerdo. El lunes próximo se celebrará otra reunión y es muy posible que quede ultimado el cartel de la corrida. Tampoco se conoce hasta el presente qué compañía actuará en el teatro de Calderón y por los motivos expuestos no ha podido ser confeccionado el programa de festejos que lo será en la próxima semana. Como festejo sensacional contamos con las audiciones de la selecta banda militar de la Academia de Intendencia de Avila, que ha sido contratada favorablemente en virtud de las acertadas gestiones del señor Cedrón y Comisión Permanente.

No dudamos que todos los que sientan cariño y apego por el esplendor de esta ciudad pondrán a contribución sus entusiasmos para que los festejos sean tradición no decaída de esta población y puedan desenvolverse las energías que parecen aquietadas pero que surgirán potentes cuando se trata del florecimiento de una población que lleva el dictado de hospitalaria y progresiva.

Esperamos confiados en el buen resultado de las gestiones de la alcaldía.

DE SOCIEDAD

—De Madrid se han trasladado a su casa de esta ciudad, donde permanecerán unos meses, nuestro distinguido amigo don Cristóbal Hernández, su esposa y sus hijas.

—Se encuentran en sus posesiones de Cihuelo nuestros amigos don Francisco y don Trifón Junquera.

—Están pasando unos días en esta ciudad con sus tíos, nuestro amigo el ilustrado sobrestante de Obras públicas don Simforiano García Gutiérrez, sus sobrinos los simpáticos jóvenes don Agustín García González, alumno de la Academia de Ingenieros de Madrid y José María García González.

Petición de mano.

Por doña Herminia Figuero Cuadrado, acompañada de doña Emilia Santana, y para su hijo el joven Interventor de la Sucursal del Banco del Oeste de España en esta ciudad, el jueves pasado ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Remedios Martín Alonso, hija de nuestros buenos amigos los señores de Martín Canals.

La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre. Séales enhorabuena.

Próximo festival benéfico

Las bellísimas señoritas, que forman la colonia veraniega en esta agradable ciudad, viciata siempre iniciativas dignas de las que, peñarandinas de corazón como ellas, sienten el amor al pueblo y en colaboración de lo más distinguido de la alta sociedad, con el apoyo de prestigiosos jóvenes, organizan un brillante festival en el que se funden tres valiosos elementos: bellezas, arte y caridad.

Ya han comenzado los ensayos y en ellos se observa la dirección afortunada del dignísimo señor don Fernando Bernaldez, amante sempiterno de la caridad, y de la culta profesora doña Milagros Madruga, inteligente y devota maestra concertada.

La idea, por su grandeza, merece acogerse con beneplácito por todos. Está patrocinada por la junta de Damas del Hospital y por el consejo de exploradores, puesto que los productos serán destinados a fines humanitarios y patrióticos.

La obra elegida es «Las lágrimas de la Trini» debida a la pluma del genial escritor don Carlos Arniches y de ella hace el cuadro de declamación una afortunada creación.

Completarán el programa un precioso coro,—muy bien vertido por cierto—y de gran efecto de la zarzuela «Los sobrinos del Capitán Grant» y unas lindas canciones interpretadas por delicadas señoritas.

Es de predecir un éxito grande por los elementos que integran la velada y el buen efecto que ha causado su anuncio, y el teatro Calderón se verá aquella noche tan concurrido como en las grandes solemnidades lirico-teatrales.

Los saltos del Duero

En uno de los últimos Consejos de ministros se estudió detalladamente el proyecto de los saltos del Duero, obra de gran riqueza nacional y que ha de traer grandes beneficios a la región castellana.

Contiene el proyecto treinta artículos y se fija el plazo de seis meses para reanudar las interrumpidas negociaciones entre España y Portugal, y dos meses para terminar completamente el acuerdo iniciado el 1912, a fin de realizar por ambas naciones el aprovechamiento del trozo internacional.

Se concede desde esta fecha, derecho a los aprovechamientos a la Sociedad Hispano Portuguesa de transportes eléctricos, domiciliada en Bilbao, si bien con la prescripción de que ha de respetar en un todo las condiciones que se convengan entre España y Portugal.

El proyecto desestima las peticiones hechas por la sociedad Dikens, de la construcción naval, y la del marqués de Arriluce de Ibarra.

Las peticiones de don Eugenio Grase, don Horacio Echevarrieta y don Mariano Litundia, serán objeto de concesión sin que las invalide la concesión otorgada a la Sociedad Hispano-Portuguesa de Transportes Eléctricos.

Se otorgan las siguientes concesiones:

Aprovechamiento del río Esla, dos del río Tormes, otra del Yeltes y otra del agua del río Duero, en sitio próximo a Villarduiga (Zamora).

En un plazo de un año, desde la fecha de la concesión, el concesionario presentará a la división hidráulica del Duero, el proyecto definitivo de la parte de obra que quiera ejecutar primero.

A los seis meses del Real decreto, aprobando el proyecto, deberán comenzar las obras que serán declaradas de utilidad pública.

El concesionario, por su parte, quedará obligado a trasladar a donde ordene el ministro de Instrucción Pública el templo visigótico de San Pedro de la Nave, enclavado en el sitio del embalse y declarado monumento nacional.

Una vez creada la confederación

Fonda y Café Universal

RESTAURANT

Plaza Mayor, 35 y 37. (Portales del Ayuntamiento)

Peñaranda de Bracamonte

En Salamanca, Hotel Pasaje, Plaza Mayor

Excelentes y bien ventiladas habitaciones, todo nuevo. Amplios comedores, magnífica cocina a cargo de reputado cocinero. Servicio diario a la carta, desde 3'50 pesetas cubierto. Exquisito café. Selectos licores. Helados.

Se sirven bodas y banquetes, desde 5 pesetas cubierto en adelante, según Menú.

A COMPRAR BARATO

GRAN TALLER DE SASTRERIA A LA MEDIDA

CASA CARRASCO

Esta casa cuenta con un gran surtido en Pañería de 1.ª calidad con precios tan económicos que difícilmente se hayan conocidos. Se necesitan aprendizas.

OJO. No confundirse que perderá dinero.

ES LA CASA QUE MAS BARATO CONFECCIONA

Reina Victoria, 4, (antes Cerrajeros). **CASA CARRASCO**

Corte de pantalón fantasía, superior calidad, 20 plas. confeccionado **CASA CARRASCO**

Traje modelo última novedad 80 pesetas. **CASA CARRASCO**

hidráulica del Duero, los concesionarios estarán obligados a adherirse. La concesión se otorgará por setenta y cinco años y no podrá exportarse al extranjero la energía eléctrica conseguida por los saltos del Duero, sino está previamente autorizada por el ministro de Fomento, y no se concederá aumento de las tarifas en relación con las que se fije para el consumo eléctrico nacional.

Movimiento de población

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones. Defunciones, seis; María Sánchez Nava, trece meses; Genaro Hernández Jiménez, 69 años, viudo; Bernarda Romero Manso, dos meses; Félix Martín Galán, catorce días; José Antonio Ramos Jiménez, diez meses; Victoria Sánchez González, 67 años, viuda. Nacimientos, dos. Emilia Tiedra Sabas, de Marcelino e Isabel; Matilde Garzón Ruipérez, de Francisco y Leonor.

De interés para los contribuyentes.

La recaudación de las contribuciones e impuestos de Hacienda pública, correspondientes al primer trimestre, del segundo semestre actual, durará desde el día 1.º de agosto hasta el 15 de septiembre próximo. En los primeros treinta días se intentará el cobro a domicilio, y desde el día 1.º de septiembre hasta el 15 se pueden hacer efectivos los recibos en el domicilio del recaudador, debiendo advertirse a los señores contribuyentes, que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de 30 de junio último, dictado para ejecución del Real decreto de 2 de marzo del corriente año, pueden satisfacer sus cuotas dentro del periodo de recaudación sin recargo alguno, pero transcurrido éste, y desde el 21 hasta el último día del citado mes de septiembre, satisfarán un recargo de apremio del 10 por 100 sobre sus débitos; y desde el día 1.º de octubre se elevará automáticamente en otro nuevo 10 por 100, que en junto supondrá un 20 por 100 de recargos.

Las próximas ferias

¡ASTRA! No olviden ustedes esta palabra. ¿Dónde? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Será un acontecimiento sensacional! ¡Una novedad sorprendente! ¿En el teatro? ¿En la calle? ¿En la plaza de toros? ¿En EL 15? Pronto, muy pronto sabreis que es «Astra.»

Noticias

En el próximo número publicaremos un artículo de nuestro distinguido colaborador y amigo don Luis de Dios, de asuntos históricos que seguramente será de agrado para todos los peñarandinos.

—Por Real decreto se ha hecho extensivo a los vinos, arroces, lanas y aceites el régimen de préstamos individuales, con garantía prendaria, establecido para los agricultores que se dedican a la producción de trigo.

—El Gobernador civil de esta provincia hace saber que no observándose estrictamente en algunos pueblos las disposiciones sobre tasa mínima del trigo dadas a conocer en el Boletín Oficial y en los ejemplares impresos enviados a los ayuntamientos para su exposición al público, recuerda a los alcaldes la obligación que tienen de cooperar a lo preceptuado, debiendo tener en cuenta que las operaciones de compraventa de trigo que se realicen en lo sucesivo sean a base de quintales métricos y no de fanegas.

Banco Popular de "Los Previsores del Porvenir"
Suscripción de acciones de Fundador.

El plazo para suscribir acciones al Banco Popular termina el 31 del presente mes. Las acciones son de 25 pesetas hasta 5 000. Los asociados que deseen alguna acción pueden hacerlo en la Sección antes de dicho día.

Peñaranda, agosto de 1926.

El representante de la Sección,
ANGEL DIAZ BRUNO.
Maestro nacional

G. HOTEL

FONDA, CAFÉ Y RESTAURANT MODERNO

ENTRE LAS DOS PLAZAS

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Propietario: JOSÉ M.ª BURGUENO

CONFITERÍA

Se ha inaugurado en esta población referido establecimiento montado con arreglo a las exigencias modernas. Calefacción central en todas las habitaciones. Esmerado servicio, higiene y limpieza.

CAFÉ EXPRES

SERVICIOS A LA CARTA

GRAN REPOSTERÍA

Se sirven bodas y banquetes

LUCIO GARCIA

MÉDICO

Ofrece su Gabinete de consulta en Peñaranda de Bracamonte, todos los jueves, de 11 a 2 de la mañana.

En breve instalará también en esta ciudad, un Gabinete de Rayos X.

PEÑARANDA:
Carmen, 48

MACOTERA:
Calle Carretas

Sastrería Celso

SASTRE DE MODA

Carmen, 22.- Peñaranda

Se necesita oficiala y aprendices.

Se venden o arriendan

varias casas en la calle de los Caños, con grandes locales todas ellas y puertas accesorias en varias. Se darán facilidades para el pago. Informarán del nombre del vendedor en la administración de este periódico.

Se arrienda

toda la planta baja con corral, cuerdas y puerta accesorias en la calle del Carmen, de esta población que correspondió a los hijos de Baldomero Román. Para tratar con Germán Díaz Bruno.

Oficial de zapatería

Se necesita un oficial zapatero competente. Dirigirse a la calle de la Luz número 24. Peñaranda.

Automóvil Panard Levasoni

PARA SERVICIO PÚBLICO
A precios sin competencia.

He adquirido un magnífico auto Padard, cerrado, y mi larga práctica en la conducción y mis conocimientos en mecánica harán que cuantos me honren con su arriendo para viajes o sport, queden satisfechos, pues yo personalmente me encargo de la conducción.

Casimiro Gil

Avisos: Parador de Antona, calle del Carmen. Peñaranda.

Ruperto Cabo

TALLER DE PINTURA DE CARRUAJES
Especialidad en pintura de automóviles

AVENIDA DE MIRAT, 29

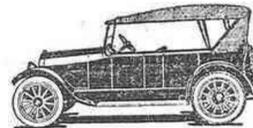
Salamanca

ENCAUSTICOS COVADONGA

Para Lustrar Suelos y Muebles. Poderoso Desinfestante Contra toda clase de insectos.

Pídase en Droguerías y Farmacias.

Automóviles de alquiler



Servicio a todas horas y a todas partes. Automóviles abiertos y automóviles cerrados

A 40 CENTIMOS KILOMETRO

ALADINO CRESPO

Nuestra-Señora, 64.-Peñaranda

NTRA. SRA. DEL CARMEN

VELAS DE CERA Y BUJÍAS

En este acreditado establecimiento, encontrará el público toda clase de velas de cera y bujías elaboradas en la fábrica de don José Crego, de Salamanca, a precios sin competencia.

Visitadla y os convencereis.

Velas y Cirios de todas clases y tamaños.

Se compra y cambia cera vieja.

DIONISIO CARRERA

Plaza de la Constitución, 21

PEÑARANDA

Reloj dorado

Las piezas de género blanco, que llevan roqueladas en relieve morado la marca, son las legítimas y se venden a su nuevo precio en los Comercios de

MANUEL DUEÑAS

PEÑARANDA

En las próximas semanas venta de retales y artículos de ocasión por terminación de temporada.

Miguel Angel Agudo

MEDICO DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

Carmen, 16. Peñaranda

Doctor López Martín

Rayos X

ELECTRICIDAD MÉDICA

CONSULTA DE 11 A 1

EMPEDRADA, 7

Peñaranda de Bracamonte

Al público

Sintiéndose la necesidad en esta ciudad de un buen servicio de Automóviles de alquiler de buena marca y conducidos por personas con grandes conocimientos mecánicos, dependiendo de esto no solo la seguridad personal sino la comodidad de los viajeros, dispongo de dos auto nobiles con todas las comodidades marca ASSEX y CITROËN, los que pongo a la disposición del público mediante módicos honorarios.

Para avisos a su dueño, Mateo Martín, o a uno de sus mecánicos Ponciano Criado.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Dr. Peña

Especialista en enfermedades urina-rias

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 7

Dr. Riesco, 32

SALAMANCA

La casa más surtida y la más económica en coloniales y ultramarinos es la de

Rufo Herráez

EMPEDRADA, 1.-PEÑARANDA

Esta casa, que goza de gran crédito por lo selecto de los géneros que vende, por su economía y por su exactitud en el peso, acaba de recibir excelente Sidra Champagne y cervezas Mahohu, que vende a 55 céntimos botella, al por menor. Rebaja al por mayor.

Tiene también excelente salchichón, lomo y rico jamón, por kilos y por piezas.

Vende además selectos caramelos, juguetes con dulces para los niños, chocolates de todas clases, conservas de pesca y de hortaliza, conservas de frutas en almibar, toda clase de sopas, macarrones, estrella y pipa, thés, café en grano y molido, arroz, alubias riquísimas, garbanzos, avellanas y cuanto desee el más exigente.

Vinos de Jerez y de Málaga por litros y por botellas, licores, galletas, velas, lamparillas, aceite, alpargatas y sogas.

No equivocarse: RUFO HERRAEZ

CALLE EMPEDRADA, 1

Doctor Peláez

Urólogo diplomado en el Hospital Nector de París.

Consulta médica de enfermedades de la orina.

PASEO DE LAS CARMELITAS, 6

Salamanca

POMADA CEREIO

CURA SABAÑONES ULCERADOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Gran Tintorería Madrileña

MOVIDA A MOTOR

DE

MANUEL COLEYA

Unica casa que tiñe con producto modernos sin descoser las prendas. Casa de confianza en limpieza en seco.

Calle de Zamora 7, Salamanca

FORD

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4 3 7 5** F. A. B. Barcelona

TURISMO

Nuevos precios de los otros modelos
en vigor desde 31 de diciembre de 1923.

TURISMO. Ptas. 4750 Con arranque y ruedas desmontables VOITURETTE. . . Ptas. 4250 VOITURETTE. . . Ptas. 4500 Con arranque y ruedas desmontables COUPE. Ptas. 6300 SEDAN. Ptas. 6700 SEDAN. Ptas. 6980 Cuatro puertas	CHASSIS Ptas. 3105 CHASSIS Ptas. 3350 Con arranque y ruedas desmontables. Chassis Camión. . Ptas. 3750 Con ruedas desmontables (Neumáticos o macizos atrás) Chassis Camión. . Ptas. 4100 Con arranque y ruedas desmontables. TRACTOR. Ptas. 5200
--	---

Todos estos precios se entienden F. A. B. BARCELONA

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega

Agencia en Peñaranda: J. SANCHEZ GOMEZ.

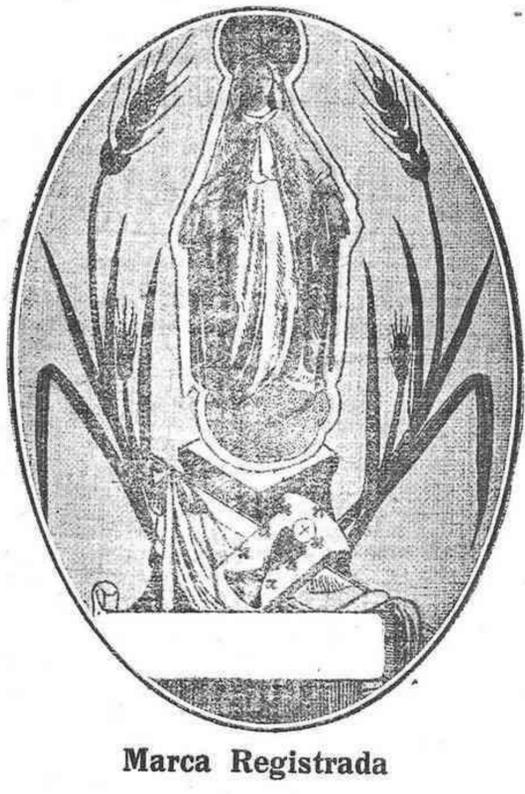
Ponga la nueva Bujía Bosch



en su coche y
aumentará
notablemente
su rendimiento

De venta
en todos los
Garajes y
Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA
F. XAUDARÓ Y C.^{IA}
BARCELONA-MADRID



Sociedad Harinera Gallega Ltd.^a

Fábrica de Harinas "LA MILAGROSA"

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)

Domicilio Social: Calle Velázquez Moreno, 5
VIGO (PONTEVEDRA)

MARCAS QUE SE FABRICAN

EXTRA MILAGROSA. La más selecta.
EXTRA GALLEGA. } Clases superiores.
SALMANTINA. }

Amigo DÉBIL

Elixir CALLOLE

**Fortalece pronto
DE GUSTO AGRADABLE**

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Comprelo hoy mismo.

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y CSCO

SOLO 5 Ptas

Folleto de LA VOZ DE PEÑARANDA 10

JULIO ESCOBAR

ROSA DEL VALLE

y reposar. Era el amor entrando en mi corazón con fuerza inusitada, sometiéndome bajo su dictadura. Por vez primera le sentía; lo que antes yo había llamado amor, era un capricho pasajero, breve. Amor era esto de ahora...

Tras de haber dado no pocas vueltas y revueltas, dí bajo el balcón de la casa de don Mariano del Valle. La ideal mujer, mi bien amado, dormiría sonriendo... ¿Abriría el balcón para arrojarse en mis brazos? ¿Aparecería en el marco de la puerta, envuelta en una riquísima capa de oro y armiño, invitándome a huir con ella a un lugar lejano de sol y flores?... Ante mí pasaban bellísimas ilusiones, rosados ensueños. Abrióse la puerta de la casa de don Mariano y apareció la criada, una fea maritornes de Ataquines, con dos cubos de la mano. Me saludó la sirvienta sonriente y zalámera:

—Buenos días, señorito Angel. Cuanto madruga usted.

Prodújome el servil saludo esa brusca sensación que sentimos cuando, soñando escenas de «Las mil y una noche», viene nuestra madre, y, sacudiéndonos bruscamente, nos saluda con estas palabras: «¡Arriba, ya es hora, so gandull!» De buena gana hubiera cogido uno de los cubos a la maritornes y hubiérasele lanzado sobre la cabeza. Pero volviendo a la realidad, y la realidad era que me estaba dando un buen remojón, decidí marchar a casa. Cualquiera pensaría, al verme tan temprano, que un dolor de muelas habría sido la causa de tan molesto paseo, por más que no extraña ver en Silvia señoritos madrugadores matando el gusanillo con toda la bohemia pobretería silviense.

Silvia se alza altanera sobre una loma de arena y cal. Las viviendas se hacían bajo el dominio de ocho esbeltas torres. Fué noble villa que vió nacer a guerreros y poetas; se honró dando nobles capitanes a los Tercios de Flandes y soldados gloriosos a los ejércitos de Alfonso VIII, el de las Navas de Tolosa. Tuvo frailes misioneros, portadores de la fé en tierras africanas y en las lejanas pampas de América. Un poeta suyo cantó entre las brumas prusianas y en las ciudades

de luz bella y ardiente que baña el Mediterráneo. Albergó a reyes y santos y plantó por doquier viveros de almas sanas y pechos fuertes. En la actualidad no dá más que trigueros y comerciantes; acaso este cambio habido en mi pueblo, cabe en el sufrido por Castilla, por España, y aún por el mundo entero.

Allí donde antes empezaban las viviendas y ahora terminan, hay un castillo ruinoso por desidia de Concejos que impasibles contemplaron el desmoronamiento de muros, puentes, arcos y murallas. Fué el castillo hasta hace poco cementerio, un bellissimo cementerio que acaso inspiró a don Miguel de Unamuno aquél su verso de...

«corral de muertos...»

No lejos de la antigua fortaleza, se hermanan dos ríos para juntos correr luego por la paramera, dando saltos en presas y batanes, o formando remansos en los sencillos molinos, a la sombra apacible de unos fresnos y álamos plantados en la pradera aromada de tomillo, romero y hierbabuena. La parte contraria de la ciudad, es moderna: allí hay tres fábricas de harina en continuo movimiento, un hotel con cuartos de baño y calefacción, algún chalet de confitura, un parque naciente, una avenida que es carretera y un paseo tuberculoso. Por esta parte nace la mejor calle de Silvia: es larga, ancha, con

(Continuará).